

EL MULTILINGÜISMO EN EL PERÚ^(*)

Roberto Zariquiey Biondi
(Pontificia Universidad Católica del Perú)

El multilingüismo en el Perú (1998) es, tanto para el lingüista como para cualquier persona interesada en nuestro país, un libro indispensable y, sobre todo, bello. No sólo por el hecho de que incluye información lingüística sobre lenguas que, probablemente, hoy ya no estén vigentes y entre nosotros (el ipañari y el cocama-cocamilla son sólo dos ejemplos), sino, además, por el objetivo que persigue el libro: ofrecer un panorama lingüístico de todo el Perú, un panorama que describa y le permita al lector hacerse una idea de cuál es la realidad idiomática de todas sus regiones.

El primer móvil que impulsó a la Dra. Pozzi-Escot en la creación de este libro, que cuenta con la participación de sesenta especialistas y estudiosos, fue el de reflexionar y discutir los datos que se tenían a la mano sobre culturas y lenguas indígenas en el país. Luego de revisar dichos datos —incluyendo los más recientes, que pertenecían al Mapa

* A propósito de POZZI-ESCOT, Inés (comp). *El multilingüismo en el Perú* (1998). Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas (CBC) / Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIBANDES)

etnolingüístico oficial del Perú (1994)— la Dra. Pozzi-Escot concluye que:

[...] en principio, tendríamos que aceptar que hay 72 lenguas habladas en el país, correspondientes a las 72 etnias indicadas [está haciendo referencia al citado mapa etno-lingüístico]. Mi apreciación era que estos datos del *Mapa etnolingüístico oficial* debían ser depurados, eliminando de las enumeraciones de etnias/lenguas las ya desaparecidas y marcando las que cuentan con un puñado de hablantes y están a punto de desaparecer. (Pozzi-Escot 1998: 11)

Y en este trabajo de depuración radica la importancia del volumen, que constituye el compendio más completo y actual sobre lenguas indígenas en el Perú hasta la fecha. Si bien la cantidad y calidad de información difiere de lengua a lengua, dependiendo de la cantidad de hablantes, el conocimiento de la variedad por parte del especialista y la facilidad para la compilación de los datos; el libro ofrece un interesante y rico cuestionario, de un total de trece preguntas, en el que se inquiere sobre diversos aspectos, como la situación geográfica de cada variedad, su número aproximado de hablantes y las características de los mismos, y los documentos y estudios más importantes publicados hasta la fecha.

Ahora bien, este trabajo compilatorio contempla, además, la búsqueda de respuestas para ciertos problemas teóricos y la toma de una postura con respecto a algunos temas en torno a los cuales se han suscitado largo y densos debates. Son dos los que saltan a la vista: el primero tiene que ver con el número de familias lingüísticas existentes en la Amazonía del Perú y el segundo se vincula con la condición de lengua o dialecto de las variedades tanto quechuas como aimaras habladas también en nuestro territorio.

Así, con respecto al problema amazónico, como lo explica en el prólogo al libro, la Dra. Pozzi-Escot basó sus hipótesis

en las conclusiones esbozadas en el Encuentro Panamazónico sobre lenguas indígenas, celebrado en Belem do Para:

[se] presentó en el Encuentro de Belem una propuesta de 16 familias y 39 lenguas. Para la publicación de este libro, estoy incluyendo una lengua más dentro de la familia Pano: el saranahua-marinahua, como una inclusión temporal, dado que el estatus del sharanahua como lengua está en estudio actualmente, debido a su gran cercanía con el yaminahua. Además he separado la lengua candoshi-shapra de la familia jíbara por recomendación de algunos investigadores. (Pozzi-Escot 1998: 14)

Así, según esto, la investigadora planteó la existencia de un total de 40 lenguas amazónicas, agrupadas en 16 familias lingüísticas, y dicha propuesta –a falta de mayores estudios– es la que se maneja, con algunas variantes mínimas, hasta la fecha.

Con respecto a los problemas vinculados con las lenguas (o familias) quechua y aimara, la especialista se siente en la obligación de «señalar lo complejo que es trazar líneas divisorias entre un habla y otra, y decidir cuántas de ellas son 'lenguas' y cuáles dialectos de una lengua [...] El mismo problema se nos presentó al denominar las variedades del quechua. ¿Son dialectos, son lenguas? El uso predominante es el de dialecto, aunque sin la intención discriminatoria de su uso en relación con las lengua amazónicas, y hemos terminado por distinguir a cada variedad por su ubicación geográfica, precedida por la frase 'quechua de' [...]»(Pozzi-Escot 1998: 14-15).

Partiendo de esos postulados, nuestra estudiosa delimita su propuesta de mapa lingüístico peruano, dividiendo dicha realidad idiomática en tres grupos: las familias amazónicas, la familia aimara y sus variantes y, finalmente, la familia quechua y sus variantes. Cada una de estas secciones aparece

acompañada por un mapa en el que se sitúa geográficamente su área de expansión.

Por otro lado, como es fácil constatar, el libro reseñado no presenta ningún comentario, mención o análisis de las diferentes variedades de castellano que conviven en nuestro país con las lenguas indígenas. En el prólogo, ella misma afirma que el tema de las modalidades del español peruano no forma parte de los puntos de interés del volumen, que lo que busca es, más bien, una presentación de las variedades vernáculas habladas en nuestro territorio. Pero ello no significa que el problema del español en el Perú no haya sido una de las preocupaciones más profundas de la Dra. Pozzi-Escot, que es una de las intelectuales que más se ha detenido a reflexionar sobre la realidad dialectológica del español peruano y sobre sus implicancias educativas. Así, comprendiendo que el problema de la discriminación y marginación lingüísticas no sólo toca a los hablantes de lenguas indígenas, sino que además alcanza a los hablantes de ciertas formas de castellano, emprendió una reflexión larga y detenida sobre toda esta realidad, reflexión que se puede apreciar en una larga lista de trabajos en los que el rostro idiomático del Perú es descrito y comprendido cabalmente. La cita siguiente es una buena prueba de ello:

El drama lingüístico peruano tiene varios perfiles. De un lado, se yergue inmensa y ciclópica como los Andes mismos que nos separan, la incomunicación de monolingües de lenguas indígenas entre sí y con los monolingües de castellano; de otro, surgen los problemas que fluyen de las lenguas en contacto y los grados y tipos de bilingüismo que generan; de un confín al otro, tercia la coexistencia de variedades regionales y sociales, especialmente del castellano, que se habla en todos los departamentos de la república con modalidades diferenciadas de acento, léxico y sintaxis, sin que tengamos debida cuenta de esta pluralidad, sobre algunas de las cuales recaen valoraciones sociales negativas. (Pozzi-Escot 1972:126)

Es así como, desde hace más de treinta años, la autora comprendía ya claramente la complejidad del problema lingüístico peruano y, desde entonces, su trabajo intelectual se centró en su estudio y en la creación de propuestas inteligentes, dirigidas a la mejora de las condiciones de las variedades estigmatizadas en todos los ámbitos de la esfera pública (educación, medios de comunicación y sistema jurídico, entre otros).

De esta forma, nuestra estudiosa se convirtió en una de las principales impulsoras y defensoras de los programas de educación bilingüe intercultural (EBI) en el Perú, sin que ello significara renunciar a una postura crítica frente a los diversos modelos pedagógicos en EBI implantados en nuestro país. En varios de sus artículos, además de ofrecer una sesuda historia de la EBI peruana, dejó siempre un espacio para desarrollar reflexiones críticas sobre la misma y dejar por sentado sus consideraciones con respecto a las deficiencias y debilidades de este tipo de programas educativos (Pozzi-Escot 1988a).

Una de las debilidades señaladas por la autora tiene que ver con la necesidad de incorporar a la EBI la compleja realidad dialectológica y social del español peruano, dentro del cual conviven diferentes variedades no valoradas de igual forma. Así, propondrá lo siguiente:

Todo educando, ya se trate de un hispano hablante, para quien será un segundo dialecto, o de un vernáculo hablante, para quien será una segunda lengua, tiene derecho de aprender una variedad prestigiosa de castellano. (Pozzi-Escot en Godenzzi 1992: 299)

La Dra. Pozzi-Escot fue una convencida de que el problema de la EBI en el Perú pasaba necesariamente por el de la distribución geográfica y social de los dialectos de castellano que se hablan en nuestro país. A ello —como es obvio— deberá añadirse el de la valoración que dichos dialectos reciben de parte tanto de sus propios usuarios como de los

hablantes de otras variedades. Todos los hablantes emiten juicios con respecto a su propio estilo de habla y, en muchos casos, son justamente estos autojuicios los que arrojan al silencio a los usuarios de variedades poco prestigiosas (Cf. Cerrón-Palomino 1975).

Respuestas a este problema han sido ya planteadas por autores como Cerrón-Palomino (1972 y 1986) y la misma Pozzi-Escot (1972 y 1992); pero, como suele suceder, hasta la fecha, no han sido atendidas debidamente. Veamos nuevamente lo que esta última opinaba al respecto:

Las variedades del castellano hablado en el Perú, cualquiera que sea su estatus, prestigioso o no, serán respetadas en la educación oficial como lenguas del educando, porque son hablas con las cuales algunos individuos se identifican. Ningún niño será avergonzado en la escuela por la variedad que maneja ni prohibido de comunicarse en ella. Los maestros usarán las variedades prestigiosas para fines de enseñanza. (En Godenzzi 1992: 299)

Varios años antes, en 1972, la eminente investigadora había realizado un estudio en el cual comparaba la norma culta ayacuchana con la norma culta limeña. La autora mostraba que el castellano prestigioso de Ayacucho ofrece construcciones divergentes con respecto a la norma culta de la capital. Es decir que la clase culta ayacuchana manejaba un castellano distinto al de la clase culta limeña. Ahora bien, el corpus de informantes de la estudiosa estuvo compuesto por un conjunto de profesores de primaria, secundaria, institutos superiores y universidades. Eso supone que estas mismas personas —que manejan una variedad distinta a la estándar— son quienes, en virtud de su profesión, sirven de modelo de castellano a los niños y jóvenes de esa ciudad. Entonces, gracias a este estudio, se abre la pregunta siguiente: ¿a qué clase de castellano acceden nuestros niños, tomando en cuenta que los hablantes que componían la muestra

presentada por la autora representaban «el modelo de habla al que está sometido el educando ayacuchano durante todo su proceso de escolaridad.» (Pozzi-Escot 1972: 132)? Lo siguiente que habría que preguntarnos es: ¿no ocurre, acaso, algo similar en otras regiones del país?

Es claro que la respuesta a esta última pregunta es afirmativa y es claro también que, para Pozzi-Escot, este hecho era una de las principales debilidades de la EIB en el Perú y uno de los puntos que debían ser atendidos inmediatamente. Cuando Inés Pozzi-Escot dirigía sus reflexiones a la EBI, surgían en ella dos preguntas breves e indispensables: ¿hasta dónde y hasta cuándo? Ella miraba con preocupación el que la lengua materna de los niños indígenas fuese entendida solamente como un medio de paso hacia el castellano y que el modelo de EBI en el Perú presentase los rasgos de los programas transicionales, en los que la lengua meta de la educación es una diferente a la materna de los niños y no se busca el uso y mantenimiento de la segunda, si no es dentro del espacio del aula de nivel primario. Bien lo explica la autora:

[...] ¿y después? El sobreentendido es que 'después' no habrá necesidad de emplear estas lenguas vernáculas. Esta interpretación se ve reforzada por lo que parece ser el concepto de educación bilingüe que ha primado en la implementación de la Reforma: comenzar con la lengua materna con enseñanza paralela del castellano yendo en movimiento en diagonal hasta, en pocos años, haber invertido las posiciones: los educandos pueden entrar a escuelas regulares a proseguir su educación en castellano. [...] Al reducirse en la práctica el planteamiento teórico de un bilingüismo y biculturalismo permanentes a un tránsito de un monolingüismo a otro, se desvirtúa la concepción [...] (Pozzi-Escot 1988: 61).

Es claro que para la estudiosa el futuro de las lenguas indígenas era un preocupación constante y estrechamente vinculada con la implementación de programas de EBI. Si la

EBI no servía para mantener las lenguas indígenas y fomentar su uso no era una educación para el Perú. No podíamos seguir siendo testigos silenciosos de la pérdida de las lenguas y culturas vernáculas, y la educación bilingüe intercultural debía ser necesariamente una herramienta para evitarla. Inés Pozzi-Escot sabía que la fórmula era sencilla: se trataba simplemente de sacar el uso de las lenguas indígenas del ámbito escolar y llevarlas a otros espacios. Para ello, se debía aprovechar los avances que se producían como fruto de la implementación de los programas de EBI. Así lo explica ella:

La existencia de alfabetos y normas ortográficas va unida al convencimiento de que la enseñanza de la lectura y escritura en lengua aborígen no debe ser un mero paso facilitador del aprendizaje de la lectura y escritura en castellano sino habilidades centrales que deben desarrollarse en toda su potencialidad para que las lenguas aborígenes sean, además de lenguas de tradición oral, lenguas escritas con un sistema de transmisión y recreación cultural de mayores alcances. Esta meta no se cumplirá si el sistema educativo y la legislación respectiva no la incorporan. (Pozzi-Escot 1988: 69).

Y lo lamentable es que, hasta la fecha, dicha labor no ha sido emprendida con la decisión ni la infraestructura necesarias. Pero, aun así, persiste en nosotros cierta esperanza ya que algunos pasos han sido dados. En ese sentido, el trabajo de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe Intercultural viene ofreciendo algunos frutos, entre los que destacan una consulta nacional sobre la Ley de Lenguas y Culturas, y un activo programa de capacitación a maestros bilingües del interior del país. Lo cierto es que todos aquellos que nos sentimos comprometidos con la EBI en el Perú sabemos de memoria que en los trabajos de la Dra. Pozzi-Escot podemos encontrar sugerentes ideas y derroteros para continuar esta lucha.

La Dra. Inés Pozzi-Escot fue un ejemplo de una intelectual verdaderamente comprometida con la sociedad y sus aportes son una fuente inagotable de información y propuestas para dar un nuevo rostro lingüístico al Perú, un rostro más justo y equitativo. Fue ella quien se encargó de dibujar el mapa multicultural y plurilingüe del país y es a nosotros a quienes nos toca dar el paso siguiente: empezar a pensar en un mapa que deje de ver a las culturas como estancos aislados unos de otros y pueda recibir la denominación de intercultural e interlingüe.

Desde antes de la llegada de los españoles, el rostro lingüístico del Perú se ha caracterizado por una movilidad y un contacto constantes entre unas lenguas (o variedades) y otras, contacto que se vio impulsado, por ejemplo, por la política lingüística de los Incas, quienes además de movilizar poblaciones completas de un lugar a otro, en calidad de mitimaes, se encargaron de continuar con la difusión del quechua por sus territorios, difusión que, por otra parte, no significaba la depredación de las hablas locales sino, más bien, la convivencia entre una y otras (Cerrón-Palomino 1988).

Hoy, fruto de los procesos de globalización y del enorme influjo que ejercen los medios de comunicación, tenemos un país en el que es difícil hallar grupos humanos que vivan totalmente al margen del resto de la sociedad. En ese contexto, lo que nos toca es pensar los caminos para construir una sociedad intercultural que se adecue a las necesidades del Perú y facilite el diálogo entre sus diferentes sectores culturales, sociales y económicos. Éste es un requisito indispensable para alcanzar un ordenamiento social justo y para lograr programas de EBI exitosos. Pero, en este camino, ya no bastan los aportes que puedan nacer del seno de la lingüística; sino que se requiere de la participación de otras disciplinas. Si bien la interculturalidad se basa en el diálogo entre diferentes –sin que ello signifique un choque entre civilizaciones– este diálogo no puede ser descontextualizado y no puede ser emprendido sin que se tome en cuenta los

aspectos económicos y de poder que están en juego. Por ello, Fornet-Betancourt (1999) señala que, antes de reflexionar sobre el diálogo intercultural en sí mismo, debe pensarse en sus condicionamientos. Condicionamientos que, para autores como Tubino (2002) y Pérez-Tapias (2002) van desde el hecho de que los participantes en el diálogo intercultural se reconozcan mutuamente como interlocutores válidos —con la desaparición de las jerarquías sociales que tal reconocimiento conllevaría—, hasta un proceso de radicalización de la democracia y de sus instituciones, con la finalidad de que se abran a la diversidad cultural. Este último paso, trae consigo la implementación de derechos colectivos (que sirven de sostén para el ejercicio de los derechos individuales por parte de las personas pertenecientes a los sectores marginados) y, en este terreno, se encuentra también el derecho que tiene toda persona a ser educada en su propia lengua y de acuerdo a sus propios valores; derecho que engarza directamente con los objetivos de la EBI y con la lucha de la Dra. Inés Pozzi-Escot.

BIBLIOGRAFÍA

CARAVEDO, Rocío

1992-A “Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el Perú”. En: HERNÁNDEZ ALONSO, César (ed). *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 719-741.

1992-B “El Atlas Lingüístico Hispanoamericano en el Perú. Observaciones preliminares”. En: *Lingüística Española Actual*, N° 14, págs. 287-299.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo

1972 “Enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas”. En: ESCOBAR, Alberto (comp.). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP.

1975 “La motosidad: instrumento de opresión”. En: *Lingüística y educación*. Tercer Congreso de Lenguas Nacionales. Cuzco: CBC

- 1981 "Aprender castellano en un contexto pluri-lingüe". En: *Lexis*. Lima: PUCP. Vol V, N° 1.
- 1986 *Lengua y sociedad en el valle del Mantaro*. Lima: IEP, 1986
- 1988 "Unidad y diferenciación lingüística en el mundo andino" En: LÓPEZ, Luis Enrique (editor). *Pesquisas en lingüística andina*. Lima-Puno: CONCYTEC, Universidad nacional del Altiplano y GTZ, pp. 121 - 152.

ESCOBAR, Alberto

- 1970 "Notas sobre la fonología del quechua de Lamas". *Revista del Museo Nacional*, XXXVI, pp. 189-192.
- 1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: IEP.

ESCOBAR, Anna María

- 2000 *Contacto social y lingüístico: el español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: PUCP.
- 1992 "El español andino y el español bilingüe en el Perú. Diferencias en el uso del posesivo". *Lexis*, Vol. XVI, N° 2, págs: 189-222.

FORNET-BETANCOURT, Raúl

- 1999 "Aprender a filosofar desde el contexto del diálogo de las culturas". *Volúbilis. Revista de pensamiento*, 7, pp. 103-113.

LÓPEZ, Luis Enrique

- 1996 "Donde el zapato aprieta: tendencias y desafíos de la educación bilingüe en el Perú". En: *Revista Andina*, año 14 n°2. Cuzco: CBC.

PÉREZ TAPIAS, José

- e.p. *Diálogo de culturas para una ciudadanía intercultural*.

- POZZI-ESCOT, Inés
 1970 “Norma culta y normas regionales en relación del castellano en relación con la enseñanza”. En: *Actas y memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*. Vol. 5. Lima, IEP.
- 1972 “El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional”. En: ESCOBAR, Alberto (comp.). *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: IEP.
- 1988a “La educación bilingüe en el Perú: una mirada retrospectiva y prospectiva”. En: LÓPEZ, Luis Enrique (editor). *Pesquisas en lingüística andina*. Lima-Puno: CONCYTEC, Universidad nacional del Altiplano y GTZ, pp. 37 – 78.
- 1988b “La incomunicación verbal en el Perú”. En: LÓPEZ, Luis Enrique (editor). *Pesquisas en lingüística andina*. Lima-Puno: CONCYTEC, Universidad nacional del Altiplano y GTZ, pp. 109-120.
- 1992 “Principios para una política nacional de lenguas y culturas en la educación”. En: GODENZZI, Juan Carlos. *El quechua en debate*. Cuzco: CBC.
- POZZI-ESCOT, Inés (comp)
 1998 *El multilingüismo en el Perú*. Cuzco: CBC y PROEIB ANDES.
- TUBINO, Fidel
 e.p. Ciudadanías complejas y diversidad cultural.
- ZARIQUIEY, Roberto
 e.p. Los rostros del castellano en el Perú y la educación intercultural bilingüe.